

llas costas por la espada de Tito <sup>1</sup>. Hombres de tan contrarios orígenes y distintas religiones fueron pues los que derrocaron en tan breve término y con ocasion tan liviana el trono visigodo <sup>2</sup>: ni los traía contra España el fanático ardor de la creencia musulmana ni, apegados naturalmente á las que ellos recibieron de sus padres, hubieran consentido, sin propia exposicion, en arrancar de nuestro suelo el lábaro de Constantino, abrazado por Recaredo y reverenciado por la nacion entera. Arraigado profundamente en esta el catolicismo, tampoco hubieran cometido los amires del África la punible torpeza de comprometer á sabiendas el fruto de sus victorias, deslustrando así á los ojos de los Califas sus merecimientos en la conquista de la envidiada *Andálus*, que parecia compendiar todas las grandezas y maravillas de la tierra. No fué, no pudo ser por tanto el espíritu de la primitiva propaganda el que animaba á las falanges de Tariq, de Muza y de Abda-l-áziz, al someter al poderio de Damasco la España de Rodrigo: su conquista, perdido ya el carácter religioso de aquellas grandes empresas, que habian llenado de consternacion al mundo cristiano,

<sup>1</sup> Véase el cap. I de nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judios de España, Ensayo I*. Respecto de los demás pueblos que trajeron los árabes á España, conviene advertir que no solamente los ya mencionados, á que se deben añadir los sirios, egipcios y persas, que seguian sus banderas, sino tambien crecido número de germanos y eslavos cautivos, paganos del norte, y hasta cristianos de Italia y de las costas adriáticas aumentaban sus formidables falanges (Saint-Hilaire, *Hist. de España*, lib. III, capítulo II). Esta contradictoria variedad de razas no podia ser prenda de unidad en la conquista, ni aun siquiera garantia de orden en la posesion del territorio, como adelante advertiremos.

<sup>2</sup> El diligente Garibay, aunque desprovisto de los estudios realizados en los ultimos tiempos, decia al narrar la conquista: «Mas quiero advertir á los lectores que no es verosímil, ni yo tengo por cosa verdadera, que estas gentes llamadas *moros*, que de Africa pasaban á España, eran todas ellas seguidoras de la secta de Mahoma, sino súbditos y vasallos de los reyes mahometanos» (*Comp. hist.*, lib. VIII, cap. I). Véase pues cómo ha bastado el buen sentido para comprender que no pudo llevarse á cabo la conquista de España, sino con los medios posibles en lo humano; de donde debian derivarse las condiciones naturales de su realizacion en lo social, lo político y lo religioso.

quedó, á pesar del precepto del Koran y del ardiente fanatismo de los primeros Califas, reducida á la simple adquisicion del territorio, donde sólo era posible establecer con aquellos medios una dominacion material y política.

Tales son pues los fundamentos históricos de la conquista mahometana y las razones que explican la conducta de los sectarios de Mahoma, al asentar su planta en el suelo de la Península Ibérica, por más que se haya hecho moda en nuestros dias el admirar y encomiar su tolerancia, para exagerar ciegamente su cultura. Al conceder á los españoles el ejercicio de su religion, dejándoles una sombra de libertad en la administracion interior de los municipios, cedian los amires al torrente de las circunstancias en que se hallaron al emprender la conquista, y al peso incontrastable de las condiciones con que podian asegurarla.—Reservándose el imperio de las armas y el gobierno supremo de la república, sujetaron á su dominio la poblacion cristiana, que halagando á fuerza de sacrificios pecuniarios las miras interesadas de los vencedores, no reparó en empobrecerse, con tal de conservar la fé de sus abuelos y el ejercicio por extremo restringido del culto católico <sup>1</sup>. Como al caer sobre España los bárbaros del Norte, de cuya ferocidad triunfaron los visigodos, se habia salvado la Iglesia del contagio del arrianismo, así en mitad de aquella perturbacion que habia quebrantado los fundamentos de la sociedad, lograba tambien salvar por de pronto el depósito que le estaba encomendado, perseverando la organizacion del sacerdocio y de la liturgia en la misma forma ordenada por los concilios de Toledo <sup>2</sup>. Bajo estas condiciones, que debian ser alteradas por los

<sup>1</sup> Adelante volveremos á tocar más latamente este punto: por ahora nos cumple sin embargo añadir que en Córdoba, asiento de los amires y silla despues del Califato, sólo vino á quedar á los cristianos, con mengua de las capitulaciones, una iglesia, siendo destruidas todas las restantes. Era aquella la catedral, consagrada bajo la advocacion del mártir San Vicente; pero no tardaron mucho en ser despojados primero de la mitad y luego del todo de aquel templo querido, que se convertia, como otros muchos, en mezquita. En cambio lograban que se les permitiese reedificar algunas de las basílicas destruidas, bien que no sin el peligro que en su lugar veremos.

<sup>2</sup> Se ha creído y afirmado por muchos escritores nacionales, exagerando

extraordinarios sacudimientos de la anarquía, que devora en breve á los conquistadores, y por el excesivo ardor religioso de los cristianos, pareció consolidarse la obra de Tariq y de Muza, olvidado ya el estrago de los combates y desvanecida toda esperanza de salvación abrigada por los españoles.

Mas no era igual la suerte que alcanzaba á los cristianos, forzados á sufrir el yugo de los amires: mientras que lloraban en dura esclavitud aquellos desafortunados guerreros, á quienes el furor de los vencedores perdonaba la vida en el trance de las batallas <sup>1</sup>, recibían los títulos de *protegidos* y *confederados* los que se sometían voluntariamente ó capitulaban en sus ciudades y for-

las palabras del arzobispo de Toledo arriba trascritas (pág. 7, nota 2), que desde la invasión mahometana no quedaron en España ni obispos ni santuarios. Á desvanecer este error acudió ya con notable copia de documentos el docto Florez en varios pasajes de la *España Sagrada*, y más de propósito en el tomo V, trat. V, cap. V, donde con la autoridad de irrecusables documentos y el testimonio de Elipando, San Eulogio, Álvaro Cordobés, Samson y otros escritores coetáneos, demostró la verdad del hecho que aseveramos en el texto. De notar es no obstante (y en este punto no reparó Florez) que por efecto de aquella misma organización vino á quedar la Iglesia sometida á dolorosa servidumbre. Propio derecho de los reyes había sido en la monarquía visigoda la convocatoria de los concilios y la aprobación de los obispos (Concilio XII, cán. VI y otros): reservado este derecho primero por los amires, representantes de los Califas de Oriente, y después por los Califas de Córdoba, era un verdadero elemento de opresión, que producía con el tiempo los más afrentosos resultados. De ello nos dará tristes ejemplos el capítulo siguiente, pudiendo desde luego asegurarse que si las capitulaciones mahometanas dejaron alguna libertad al culto, avasallaron vergonzosamente á la Iglesia Católica \*.

<sup>1</sup> *España Sagrada*, tomo V, trat. V, cap. V, pág. 307.

\* Largos años después de terminados estos estudios, llega á nuestras manos la *Historia de los Musulmanes*, dada á luz por R. Dozy (1861): este escritor, nada sospechoso tocante á los cristianos, según después veremos, dice respecto del punto aquí tratado lo siguiente: «El culto era libre, pero la Iglesia no lo era» (tomo II, pág. 16), reconociendo y poniendo de relieve la dura y vergonzosa servidumbre, á que se la sujetaba, como resultado del derecho conservado por los Califas, en orden á los concilios y á los obispos. No olvidemos las consecuencias de este hecho, capital en la historia de los mozárabes.

talezas <sup>1</sup>. Eran los primeros conducidos en gran número á la corte de los Califas, como trofeo de las victorias logradas sobre los españoles, y condenados por tanto á expiar en tierra extraña su esfuerzo y patriotismo <sup>2</sup>: los segundos, que formaban la parte principal de la población cristiana, conservaron en cambio sus propiedades, bien que gravadas sucesivamente de excesivos tributos, llevando más adelante el nombre de *mozárabes*, con que los reconoce la historia <sup>3</sup>.

Á estos pobladores cristianos, que se ostentan en mitad de los musulimes, cual únicos depositarios de las tradiciones de la monarquía visigoda, se dirigen todas las miradas del historiador y del filósofo, al contemplar la gran catástrofe de aquel renombrado Imperio. Profanados ó destruidos los principales templos del catolicismo, que ya fueron convertidos en mezquitas, ya prestaron sus

<sup>1</sup> Los árabes daban, con efecto, el nombre de *adzimma* [الذمة] y *moahid* [معاهد] á los cristianos que en virtud de las capitulaciones reconocieron su señorío: también los apellidaban *elches* [علج] infieles; *agemies* [العجمي] bárbaros, *rumies* [الرومي] romanos y *kuties* [القوطي] godos, dando á conocer de esta manera el diferente origen de una y otra raza. Debe advertirse que el título de romanos fué aplicado desde luego á los cristianos independientes.

<sup>2</sup> Ya vá indicado arriba: cuando Muza fué llamado á Damasco por el Califa, demás de los inmensos tesoros que había sacado de España, llevó consigo treinta mil cautivos cristianos, según afirman los más autorizados historiadores árabes, contándose entre ellos cuatrocientos godos de la primera nobleza, los cuales aparecieron en la corte de los Califas lujosamente ataviados y ornadas las sienes con riquísimas coronas de oro. Este ejemplo de Muza, que recuerda las fastuosas ovaciones de los cónsules y emperadores romanos, no careció de imitaciones, por desdicha de los españoles que aun osaron resistir el ímpetu de la morisma.

<sup>3</sup> Mucho se ha disputado para fijar el origen de la palabra *mozárabe* ó *muzárabe*: los latinistas han creído que se componía de las voces *mixtus* y *arabs*, de donde salía *mixti-arabes*, y de aquí *mozárabes*, designando así cierta mezcla de árabes y cristianos que rechaza la ortodoxia de estos moradores: los orientalistas la traen del participio *mostarab* [مستعرب], determinando la manera de vasallaje que los cristianos reconocían bajo la dominación musulmana. La voz *mostarabe* significa *arabizado*.

despedazadas reliquias para erigir otras nuevas <sup>1</sup>; reducidas al interior de las iglesias las ceremonias del culto, que debían también celebrarse á puertas cerradas; y prohibida por último toda procesion religiosa ó pública muestra de cristianismo <sup>2</sup>, revelan

1 La historia de las artes es sin duda una de las más claras fuentes, adonde necesita acudir el verdadero investigador para comprobar á menudo los hechos que se consuman en las esferas sociales y políticas. Examinadas las primitivas mezquitas debidas á la dominacion mahometana, que han llegado felizmente á nuestros días, descubrimos en ellas no solamente la forma general de las basílicas cristianas que preceden á la invasion, sino también los capiteles, basas, columnas, frisos y demás ornamentos que las enriquecieron, conforme nos había enseñado el docto Isidoro. Guiados por este estudio, realizado en nuestra *Toledo Pintoresca*, y ampliado al clasificar el *Arte mudéjar* (*Discurso leído ante la Real Academia de San Fernando, 1859*) é ilustrar la historia del *Arte latino-bizantino en España* (*Mem. de la Real Academia citada, 1861*), nos es posible comprender de una parte el estrago causado por los invasores en la Península, y de otra la influencia que el arte cristiano, derivacion indubitable del antiguo, ejerce en los mahometanos que dominan nuestro suelo, desde los primeros días de la conquista. «La España visigoda (decíamos) atesoraba grandiosos monumentos de la civilizacion romana; la República y el Imperio la habían enriquecido á porfia con suntuosas construcciones; Córdoba, Mérida, Sevilla, Itálica, Zaragoza y Toledo se engalanaban todavía con sus magníficos anfiteatros y sus circos, con sus alcázares y pretorios, con sus regaladas termas y soberbios arcos de triunfo; Segovia y Tarragona, Évora y Braga ostentaban los magníficos templos y los gigantescos acueductos que desafían aun la saña de los siglos; el Tajo y el Anas, el Bétis y el Ebro veían domada su corriente bajo el peso de inmensas y robustas fábricas, destinadas por la arrogancia de sus autores á permanecer enhiestas *in saecula mundi*. Todoregonaba á vista de los conquistadores la grandeza y majestad de Roma, heredada y aun exagerada con el ejemplo de Bizancio por los reyes visigodos; todo vino á herir al par su imaginacion lozana y juvenil, naciendo en su pecho el vago anhelo de unir aquellos nuevos tesoros (romano-latino-bizantinos) á los ya recogidos en sus peregrinaciones triunfales del Oriente» (*Discurso sobre el arte y estilo mudéjar*, páginas 10 y 11). Queden pues reconocidos estos hechos, de suma importancia para determinar lo que debió la civilizacion española á los mahometanos en los primeros tiempos de su dominacion, y para nosotros de extremado precio, porque se enlazan estrechamente con la historia de las letras. Adelante nos será dado explanar estas indicaciones.

2 Uno de los documentos diplomáticos que prueban la exactitud de estos hechos, es sin duda la *escritura ó carta de juzgo*, publicada por Sandoval (en su *Historia de los cinco obispos*, pág. 89) y otorgada en Coimbra en la era 772

sin embargo los mozárabes en la firmeza de sus creencias, en su organizacion, en sus costumbres, en su literatura, el sello característico de aquella civilizacion, que había producido tan eminentes varones como los Isidoros, Eugenios é Ildefonsos. Llamados á sostener en el campo de la inteligencia, la misma lucha comenzada ya por el hierro de los que proclamaban en las montañas de Asturias su antigua independencia, acrisolábase en ellos, con la contradiccion y la desgracia, el sentimiento religioso hasta provocar el martirio; y celosos de la herencia de sus padres, custodiábanla con esmerada solicitud en medio de los peligros y sobresaltos del cautiverio, para devolverla á sus hermanos, llegado el momento del triunfo.

Pero si importa mucho considerar la peregrina constitucion de los mozárabes bajo la dominacion mahometana, si es de sumo interés seguir todos sus pasos hasta verlos acaudalar en Toledo con las reliquias de las letras visigodas á los cristianos que rescatan aquella famosa ciudad del poder de los mahometanos, y perecer en Córdoba y Sevilla bajo el despiadado alfange de los almoravides <sup>1</sup>, no menos interesante y sorprendente es el contemplar en un rincon de la antigua Cantabria un puñado de hombres, que resueltos á morir antes que doblar el cuello á la coyunda sarragena, inauguran la más grande y tenaz lucha que refiere la historia del género humano.

Al grito de independencia, que resuena más tarde en la Peña Horadada y en San Juan de Jerusalem, dando nacimiento á dos distintas monarquías, se echaban los cimientos á una constitucion, cuyas bases debían diferir en gran manera de las que ha-

de Cristo [año 147 de la Égira] por Albohacen-ben-Muhamad-Alhamar-ben-Tariq. En este raro escrito, de cuya autenticidad se ha dudado sin el debido fundamento, se decía: «Christiani..... pectent dupliciter quam mauri, et de ecclesis per singulas XXV pesantes de bono argento et per monasteria pectent L pesantes..... Presbyteri non faciant suas missas nisi *portis cerratis*...» Sólo á los mozárabes de Córdoba, de quienes hablaremos con mayor detenimiento en el siguiente capítulo, fué concedido el privilegio de convocar á los fieles al toque de campana y conducir públicamente los cadáveres al cementerio.

<sup>1</sup> Véase el capítulo siguiente.

bían servido de fundamento á la monarquía visigoda: acogidos á la aspereza de las montañas corto número de cristianos, á quienes hacia su pobreza más dura é insoportable la opresión de los musulmanes, mientras permanecían los ricos en las provincias sojuzgadas, gozando de sus bienes bajo el seguro de los pactos <sup>1</sup>, echaban allí los firmes cimientos de la nueva sociedad política, que debía tener con el tiempo prodigioso desarrollo, hermanados todos los intereses, antes enemigos ó rivales, y concertadas las libertades públicas con la suprema autoridad de los reyes. Aquellos hombres, hijos en su mayor parte de la primitiva raza española <sup>2</sup>,

<sup>1</sup> Uno de los más doctos investigadores de las antigüedades españolas, tratando de las capitulaciones concertadas con los mahometanos, dice al llegar á Toledo: «Muerto ya el rey don Rodrigo, destrozado el ejército y con él, como es natural, la flor de la nobleza de la corte, que era Toledo; puesto todo el reino en confusión y llenándole de terror y espanto los vencedores, ¿qué pudo hacer esta ciudad sino capitular la entrega, especialmente viviendo en Toledo entonces, como sucede siempre en las cortes, la gente más rica, más arraigada en el país, más acostumbrada al regalo y al ocio, y por consiguiente la más débil y afeminada?... Y estas capitulaciones, ¿por quienes se otorgarían sino por la primera nobleza goda, para poner á cubierto sus mujeres, sus hijos, sus casas y haciendas?... Huirían sin duda algunas gentes á otras tierras ásperas y fragosas; mas la mayor parte de estas serían pobres, que nada abandonaban, singularmente no habiendo ya rey ni cabeza, ¿á quien seguir?» (Burriel, *Memorias de las santas Justa y Rufina*, Mss. de la Bibl. Nacional). La servidumbre sarracena pesó en efecto principalmente sobre los que no podían rescatar con el oro la dureza de la opresión; y como los pobres y desheredados, demás de la grey esclava, eran en su mayor parte los descendientes de la raza hispano-latina, de aquí el que excluidos de hecho de las capitulaciones, buscasen alivio á la persecución mahometana en las montañas del Norte, inaccesibles á las falanges sarracenas.

<sup>2</sup> Sobre lo que dejamos indicado en la nota anterior, será oportuno recordar la forma en que los más granados historiadores refieren el alzamiento de Pelayo. Mariana escribe: «En el valle que hoy se llama Cangas y entonces Canica, tocó tambor y levantó estandarte. Acudió de todas partes gente pobre y desterrada, con esperanza de cobrar la libertad.» etc. (Lib. VII, cap. I). Y hablando de la persecución que dispusieron luego los mahometanos, prosigue al mencionar las ciudades, requeridas y conjuradas por don Pelayo para que no faltasen á la causa común: «Los más, por menosprecio del nuevo rey y por miedo de mayor mal, se quedaron en sus casas: querían más estar á la mira y aconsejarse con el tiempo, que hacerse parte en negocio tan dudoso.»

no podían en efecto admitir por base de su nueva é indispensable organización las antiguas leyes, que ponían todas las honras y distinciones en manos de los visigodos; y cuando divulgado su extraordinario heroísmo con la fama de Covadonga, acuden los descendientes de Wamba y Recaredo á secundar los generosos esfuerzos de Pelayo, caducada ya la posesión del territorio, que era necesario recobrar al precio de la sangre, ni pudo sostenerse el privilegio de raza, que sobrevive á Receswinto, ni en medio de los conflictos que amenazaban sin tregua á tan alentados guerreros, podían hallar entrada odiosas y deletéreas distinciones.

Siendo una la necesidad apremiante de todos, y uno el pensamiento que los congrega bajo los pendones de Pelayo, uno fué también el título de toda honra para lo presente y de todo engrandecimiento para lo futuro: el valor, única prenda que sublimaba entre sí y estrechaba de una manera indestructible los vínculos que unían á aquellos paladines de la religión y de la patria, llegaba á ser el título preferente de toda propiedad y el solo y desembarazado camino de toda nobleza. Así el que era ayer oscuro, pobre y plebeyo, compraba hoy en medio del combate el lustre, la hidalguía y la riqueza, que lo elevaban mañana á la gerarquía de los condes y de los magnates: así el siervo, que siguiendo las huellas de su señor, llegaba al real de los cristianos sujeto todavía á su tutela, conquistaba hoy con el esfuerzo de su corazón la libertad ardientemente deseada, y escribiendo mañana con el hier-

Narrando el peligro de Pelayo, al acercarse al valle de Cangas las huestes de Alcamán, compuestas en no pequeña parte de cristianos visigodos, capitaneados por don Opas, añade: «Fuera locura hacer rostro con aquella gente desarmada y ciscada de miedo, al enemigo feroz y espantable por tantas victorias como tenía ganadas» (Id., id., cap. II). Ahora bien: ¿puede aplicarse ninguna de estas calificaciones á la opulenta nobleza visigoda, que proseguía gozando en las ciudades de sus codiciadas riquezas?... Y si no es dado cometer á sabiendas error semejante, ¿cómo se ha de atribuir á la raza visigoda la gloria de haber lanzado el grito de independencia en el valle de Cangas?... Ni ¿cómo se ha de repetir la afortunada frase de Mariana, cuando dice que de la «sepultura de aquella gente nació y se levantó una nueva y santa España», á no reconocer que había cambiado del todo la base de aquella sociedad, en la forma que vamos estableciendo?

ro de su lanza la ejecutoria de su hidalguía, erigíase tal vez en tronco y raíz de una familia de héroes.

Estos y no otros son, en nuestro juicio, los fundamentos sobre que se levantaba la nueva sociedad, rompiendo todo forzado enlace con la antigua monarquía visigoda.—Todas las tradiciones políticas se habían quebrantado: todos los derechos debían pues emanar de nuevas fuentes; y si en aquella sociedad así reconstituida, donde era el símbolo de la potestad real una espada y el reino un campamento, alcanzaban los descendientes de la nobleza visigoda preponderancia ó valía, debido era exclusivamente á su denuedo personal, y no á la antigüedad y lustre de su linaje. Aquella aureola que ostenta siempre el valor, aquel noble ascendiente que rodea á los varones de levantado corazón y grandes pensamientos, y aquella aura popular que llevan tras sí las empresas difíciles, acometidas y realizadas en bien de todos, eran los únicos fiadores de la gratitud y del respeto con que recibía la muchedumbre los servicios de sus primeros capitanes, colmándolos siempre de larga y segura recompensa. Estos capitanes, ya salidos de la raza hispano-latina, que recobraba al cabo su dignidad y su antigua bravura, ya de la raza propiamente goda, que despertaba también de su letargo, formaban la base durable y esclarecida de la nobleza española<sup>1</sup>. Había la visigoda estribado

<sup>1</sup> Hé aquí el sentido en que dijimos en el capítulo anterior que había perecido en Guadalete la odiosa ley que no había logrado borrar la generosidad de Receswinto. Este origen inevitable y popular de la nobleza propiamente española, fué reconocido constantemente por los hombres de más alto nacimiento: prescindiendo de las declaraciones del Rey Sabio, hechas en las *Partidas* sobre las fuentes de la hidalguía (Partida II, tit. XXI, ley II), será bien traer á la memoria el juicio que sobre la nobleza heredada y la adquirida formaron ya en el siglo XV dos personajes tan ilustres como el infante don Pedro de Portugal y Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres. El primero decía en sus celebradas *Coplas del menosprecio et contempto del mundo*, al reprimir el vano orgullo de los nobles:

Todos somos fijos del primero padre;  
 todos trayemos yguale nascimiento;  
 todos avemos á Eva por madre;  
 todos faremos un acabamiento.  
 Todos tenemos bien flaco cimiento;  
 todos seremos en breve só tierra;

principalmente en la opresión y envilecimiento del pueblo ibero, que al verse por ella despojado de sus riquezas, lloró en vano su orfandad y aniquilamiento<sup>1</sup>: la que se creaba en las montañas de Asturias fundábase por el contrario en la libertad de aquel pueblo, cuyo rescate era la más alta empresa de su valor y el fin supremo de sus deseos y esperanzas. Tenía la primera cerrados todos los caminos á la raza vencida, y conservábase ajena de toda mezcla, escudada en sus inmunidades y privilegios: hija al par la segunda de la estirpe romana y de la visigoda, emanaba de un solo principio, teniendo en consecuencia abiertos todos los senderos al mismo pueblo, de cuyo amor y respeto pendía la sanción de sus legítimos títulos. Este consorcio y pacto espontáneo, que se perpetúa en la duración de aquella guerra dos veces santa, pues que iba á rescatar la patria y la religión del poderío de los sarracenos, hallaba firme é indestructible apoyo en el pensamiento y necesidad común, que reunían bajo una misma enseña á los guerreros de Pelayo: *Dios y libertad* eran las palabras misteriosas escritas en la bandera que había triunfado en Covadonga, y *Dios y libertad* debía ser el símbolo de aquella civilización, que se levantaba sobre tan anchos cimientos, iluminando al propio

el propio noblese merecimiento,  
 é quien al se piensa, yo pienso que yerra.

El segundo asentaba, al definir la nobleza en sus *Claros varones de España*, poema todavía peregrino entre los eruditos:

Digo que la gloria inata  
 é de los padres trayda,  
 non es tal nin tan beata,  
 como la ques adquerida;  
 nin por nuestros padres quiso  
 darnos Dios el parayso;  
 mas por buena et sancta vida.

La autoridad de estos magnates no puede ser sospechosa, probando que después de setecientos años estaban abiertas al pueblo las mismas puertas, que le llevaron á las más altas gerarquías del Estado. En efecto, en el siglo XV no se había operado aun el fatal divorcio de grandes y pequeños, que hundió más tarde la monarquía española en la dolorosa postración de que no ha podido todavía levantarse. Algunas de estas observaciones han visto antes de ahora la luz pública (*Discursos académicos*, 1860).

<sup>1</sup> Véanse los capítulos VIII y IX del anterior volumen.

tiempo sus creencias, sus costumbres, sus artes y sus letras, y brillando tras largas contradicciones en los vencedores estandartes de Isabel y de Fernando, clavados ocho siglos después en las torres de Granada <sup>1</sup>.

Lograban desde luego estas dos ideas su representación sensible, coronando aquel edificio la potestad suprema del Estado, que halla su más firme y constante auxiliar en la potestad de la Iglesia. Dado el grito de independencia, necesitábase, para vivir, de un caudillo de acrisolada virtud y de probado esfuerzo, que reflejando el espíritu de todos, encaminara á un solo fin todas las

<sup>1</sup> Algunos escritores extranjeros (entre los cuales se cuenta ya el entendido Dozy) observan que la conquista mahometana no fué, generalmente hablando, una gran calamidad, no habiendo echado en España muy profundas raíces la religión cristiana. El hecho puede tener algún valor (y lo tiene en efecto) en cuanto se refiere á los esclavos, perseguidos por los concilios como paganos (V. el cap. VIII del tomo anterior, p. 331) y á los visigodos, lanzados en todo linaje de abusos, escándalos y torpezas, contrarios al espíritu y letra del Evangelio, según oportunamente demostramos (V. el cap. X del tomo precedente). Pero no puede decirse otro tanto, sin completa injusticia é ignorancia histórica, de la grey de cuyo seno habían salido primero los Yuvencos, Prudencios, Draconcios y Orosios, y más adelante los Eutropios, Leandros, Isidoros y Eugenio. La raza hispano-latina, que había realizado la gran transformación de que fué teatro el tercer concilio de Toledo, á costa de la persecución y del martirio, no merece en verdad que se dude de la sinceridad y firmeza de sus creencias, confundiéndola con la raza visigoda y la descreída grey de los esclavos. Para ella, firme en la fé que la había alentado y fortalecido en medio de tantas calamidades, era la conquista mahometana la mayor afrenta que podía afligir al cristianismo; y como le faltaban las riquezas con que saciar la rapacidad de los musulimes, templando la servidumbre, sólo halló remedio á sus males, así religiosos como políticos, bajo aquella bandera, en que resplandecían los nombres de *Dios y libertad*, síntesis veneranda de sus creencias y de sus aspiraciones. La observación á que nos referimos, declarando impotente á la raza visigoda, cuya corrupción era causa principal, si no única, de la espantosa decadencia en que se había aniquilado su imperio, es una prueba eficazísima, aunque indirecta, de que la insurrección cristiana fué debida á la raza hispano-latina, destinada á consumar en Covadonga, con la transformación social y política del pueblo español, el triunfo religioso, solemnizado en Toledo por la varonil elocuencia de Leandro. Después veremos cómo el torrente de los hechos despierta en Córdoba el sentimiento religioso de la raza visigoda, hermanándola con la hispano-latina, cual sucedía ya en Asturias, bien que por causas diferentes, aunque no de otra esfera.

empresas, moderando todos los ímpetus y distribuyendo con mano justa y equitativa las recompensas y los castigos. Renacía la autoridad real, como un hecho espontáneo; y Pelayo, á quien apellidaron los árabes *Belay-el-Rumi*, que había encendido aquella guerra, que parecía traer su origen de las familias visigodas, en quienes residió siempre el derecho de elegibilidad á la corona <sup>1</sup>, y que era por último tenido por el más digno, vióse investido con dicha potestad, vinculando en sus deudos aquel derecho, gozado antes por la primera nobleza de los godos <sup>2</sup>. Aspirá-

<sup>1</sup> Sobre este punto no existe evidencia histórica: los escritores de la edad media asientan que era *Pelayo* hijo de *Favila*, duque (*dux*, *gobernador*) de Cantabria, y como tal visigodo. Sin embargo el nombre de *Pelagius* es enteramente latino, según ha observado antes de ahora un distinguido escritor francés de nuestros días. El referido historiador escribe: «Bien que le nom du duc Favila (*Favila* dicen los primitivos *Cronicones*), père de Pelayo, soit évidemment gothique, le nom de *Pelagius*, dont les espagnols ont fait *Pelayo*, n'est par moins évidemment romain. D'ailleurs le surnom de *el Roumy* (le romain) que les arabes joignent toujours au nom de *Belaï* (*Pelayo*) indique assez qu'il était considéré par les deux nations comme espagnol indigène, titre auquel il due sans doute les sympathies des asturiens et de cantabres» (Saint Hilaire, *Hist. d'Espag.*, lib. IV, cap. I). Estas indicaciones no carecen en verdad de fundamento; y cuando reparamos por una parte en el empeño con que se hizo á San Leandro y á San Isidoro nada menos que descendientes del ostrogodo Teodorico (V. el cap. VII del anterior volumen), y consideramos por otra que el primer cronista cristiano que consigna el nombre de *Pelayo* y señala su ascendencia, florece en la corte de Alfonso el Magno, príncipe que se preciaba de heredar la magnificencia de los reyes visigodos y de restaurar su imperio (V. adelante el cap. XIII), no juzgamos tan probado como ciertos historiadores suponen, el origen *godo* de Pelayo. Como quiera, es bien considerar, aun dada la naturaleza del alzamiento de Cangas, tal como lo dejamos considerado, que no podía ser obstáculo á la exaltación de Pelayo el llevar *sangre real goda* en sus venas, pues que no es posible borrar en un solo día el prestigio de tantos siglos; y quilatadas las demás prendas que le daban el primer lugar entre los sublevados de Asturias, no era del todo indiferente aquella circunstancia. Los árabes no le llaman nunca *el kutt*, el godo.

<sup>2</sup> El sabio don Alberto Lista, á quien, como vá indicado en otro lugar, debemos no pequeña parte de nuestra educación literaria, asienta que este cambio se introdujo á imitación de los francos: «Estas mezquinas y limitadas monarquías, electivas en su principio, aunque dentro de una familia, costumbre que tomaron de los francos, abandonada la libre elección de los vi-